GRIEGO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.GR.1
Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la Lengua Griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
Esta competencia se centra en un conocimiento progresivo de los aspectos básicos de la Lengua Griega que permita al alumnado la traducción y comprensión de textos griegos. La evolución que se debe conseguir a lo largo de la etapa es que el alumnado comience trabajando a partir de oraciones sencillas y textos adaptados hasta ser capaz de traducir e interpretar de manera progresivamente autónoma el contenido de textos originales griegos y justificar su traducción.
Griego II
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la Lengua Griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.
CE.GR.2
Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
Esta competencia se centra en el desarrollo de la capacidad de reconocimiento del origen griego en los formantes de términos en español, por medio de deducción e inferencia, a partir de la gradual comprensión de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos. Para ello será fundamental la comparación con las lenguas que conforman el repertorio del alumnado, de modo que al finalizar la etapa pueda explicar la relación entre el griego y las lenguas modernas (y lenguajes específicos técnicos) a partir de su reflexión lingüística y de los patrones lógicos inferidos.
Griego II
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicarla relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.
CE.GR.3
Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
Esta competencia se centra en la lectura, interpretación y comentario de textos literarios griegos, en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, de diferentes géneros y épocas, abordando su estudio tanto desde el punto de vista de la literatura griega como del de su pervivencia posterior en otras obras literarias a las que ha servido de modelo e inspiración. Este estudio se inicia en Griego I con comentarios de texto guiados que trabajen de forma general los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos más reconocibles de la literatura griega. En Griego II se abordará el estudio de la literatura griega en profundidad, insistiendo tanto en los géneros más importantes como en sus principales autores e influencia posterior.
Griego II
3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.
CE.GR.4
Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
Esta competencia se centra en una aproximación progresiva a los aspectos históricos, políticos, sociales y culturales de la civilización griega y a la reflexión sobre los mismos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de reconocer su aportación al modelo de sociedad y cultura de nuestros días. A lo largo de la etapa el alumnado tendrá que ser capaz de debatir, buscar información, contrastarla y exponerla de una forma guiada en un primer curso y de un modo más autónomo en el segundo.
Griego II
4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual..
CE.GR.5
Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.
Esta competencia específica busca explorar e identificar el legado material e inmaterial de la civilización griega presente en nuestra sociedad actual. Así, la investigación y el descubrimiento del patrimonio que hemos heredado se llevará a cabo por parte del alumnado de una forma cada vez más autónoma a lo largo de la etapa, haciendo especial hincapié en actitudes como el respeto, valoración e interés hacia su conservación, garantizando así su sostenibilidad.
Griego II
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- Pruebas objetivas escritas: Se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas por evaluación sobre contenidos de morfología, sintaxis, léxico, literatura, mitología, tópicos literarios, así como sobre la práctica de la traducción

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO:
1. **Traducción** de los textos propuestos (debidamente anotados y con sus correspondientes títulos). La traducción será calificada sobre un máximo de 4 puntos, procederá de la siguiente antología de textos que será facilitada: elección de Fábulas de Esopo (selección de J. Berenguer Amenós, Hélade II); 1. La zorra y las uvas, 2. Fábula del matrimonio de los dioses, 3. El león y la rana, 4. El asno y la piel de león, 5. Los ladrones y el gallo, 6. El nogal, 7. La gallina de los huevos de oro, 8. Las moscas, 9. El cazador y la perdiz, 10. El cuervo enfermo; Pasajes seleccionados de Apolodoro, Biblioteca mitológica: 11. Descendencia de Gea y Urano (I 1,1), 12. Infancia de Zeus en Creta (I 1,6-7), 13. Rapto de Perséfone (I 5,1), 14. Prometeo (I 7,1), 15. Deucalión y Pirra. Diluvio universal (I 7,2), 16. Jasón en busca del vellocino (I 9,16), 17. Los Argonautas llegan a la isla de Lemnos (I 9,17), 18. Las Simplégades (Libro I 9,22), 19. Sísifo (I 9,3), 20. Juicio de Paris. La manzana de la discordia (Epítome 3,2).
2. **Cuestión de análisis morfológico** sobre alguna forma nominal o verbal que aparezca en el texto de la opción elegida (en la que se valorará la correcta, clara y precisa identificación morfemática). Será calificada sobre un total de un punto.
3. Cuestión de **análisis sintáctico** en la que se valorará la adecuada jerarquización funcional, la

correcta distinción y clasificación de los tipos de oraciones y de las construcciones sintácticas. Se aceptarán las distintas representaciones de análisis sintáctico. Será calificada sobre un total de un punto.
4. **Cuestión de léxico.** Tomando como referencia dos términos griegos, presentes en el texto elegidos por el alumno, se deberá enunciar un derivado de cada uno de ellos e indicar su correcto significado en nuestra lengua (de manera eventual, si el texto elegido por el/la estudiante facilitara únicamente la pregunta/respuesta de un término, el segundo término podrá corresponder a cualquiera de los restantes textos propuestos). Será calificada sobre un total de dos puntos.
5. Se plantearán **dos cuestiones de carácter literario**. Será calificada sobre un total de dos puntos:

- Cuestión 1: desarrollo de un tema del programa (épica, historiografía, teatro, lírica y oratoria) atendiendo a las características esenciales del género literario griego propuesto. El enunciado se propondrá sobre un tema completo de los propuestos (salvo en el teatro, donde se preguntará de forma distinguida: tragedia o comedia). Será calificada sobre un total de un punto.
- Cuestión 2: responder con concisión a cuatro cuestiones breves relativas a los autores más representativos de la literatura griega, sus obras y elementos argumentales muy relevantes de estas (personajes más renombrados, acontecimientos históricos de su contenido, etc.). Será calificada sobre un total de un punto. Asimismo, el apéndice gramatical del Diccionario manual Griego-Español (de Editorial Bibliograf), el más extendido entre nuestros estudiantes de Bachillerato, no será grapado, ni mucho menos arrancado (al no estar exento del cuerpo del diccionario).

2.- **Observación del trabajo diario**: se tendrá en cuenta la iniciativa, el interés por el trabajo, tanto en el aula como en casa, la participación activa en clase, la capacidad de trabajo en equipo, el hábito de trabajo y su evolución a lo largo del curso, las destrezas intelectuales y sociales, la realización y presentación de las actividades propuestas, el comportamiento debido en el aula, al profesor y al trabajo de sus compañeros, no impedir el normal desarrollo de la clase ...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones parciales de Griego II se obtendrá de acuerdo al siguiente criterio numérico: en una distribución proporcionada a los criterios numéricos de evaluación de las EvAU

A. Pruebas objetivas escritas (80% de la nota)
1.- Traducción (4 puntos),
2.- Análisis morfológico (1 punto) De un término nominal o verbal.
3.- Análisis sintáctico de un periodo oracional (1 punto)
4.- Cuestión de léxico. Derivación (2 puntos)
5.- Cuestiones de carácter literario. Un pregunta de desarrollo (1 punto) y cuatro cuestiones breves (1 punto)
B.- Tareas diarias encomendadas. (10% de la nota)

C.- La actitud del alumno en el trabajo diario podrá mejorar un 10 % la calificación .

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar un examen (copiar, pasar información…) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación cero en dicha prueba
La calificación de la evaluación resultará de calcular la media ponderada de cuantas pruebas se hayan realizado.
El examen extraordinario tendrá las mismas características que una prueba escrita de una evaluación, sus contenidos serán representativos de los que se consideran exigibles en el apartado correspondiente, siguiéndose los mismos criterios de calificación establecidos en esta programación.
La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada
(justificante médico o documento similar) si el alumno pretende que ésta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero. Además, en caso de repetir la prueba, esta se realizará cuando el profesor decida.

C**riterios de recuperación:**

- No habrá eliminación de materia. Lo aprendido en un periodo de evaluación deberá saberse durante el resto del curso.
- La calificación positiva en una evaluación supone la recuperación de las anteriores. No se realizarán pruebas de recuperación de evaluaciones anteriores
- Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, el Departamento tiene a su disposición hojas personalizadas, donde aparecen actividades que refuerzan los conceptos mal asimilados y / o tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se considerará aprobada la materia si el alumno o alumna logra superar el 50% de cada criterio de evaluación.